

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, II.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.826

Segovia.—Lunes 22 de Julio de 1935

Correspondencia: Apartado 11

EL CONSORCIO REGULADOR DEL MERCADO DE TRIGOS Preparativos bélicos en Italia y Abisinia

Por qué no revierten a él las 800.000 pesetas que para ello se recauda en 1932-33?

Hemos estudiado con todo detenimiento el proyecto de ley por el cual se crea el Consorcio regulador del mercado triguero español. En principio nos parece excelente el proyecto desde todos los puntos de vista, porque supone el mejor intento que hasta ahora se ha hecho para dar la batalla a los «imponderables» que asedian desde hace bastantes años el mercado nacional.

Precisamente por tratarse de la creación de un organismo cuyas bases fundacionales suponen una garantía de éxito, es por lo que el Gobierno, y en especial el ministro de Agricultura, deben procurar que nazca riguroso, certeramente organizado, para que en sus primeros pasos en la obra que se le va a encomendar, no encuentre obstáculos desmoralizadores. Además hay otra razón poderosísima que aconseja decisión, pero prudencia: el juego desconsiderado que están sometidos los productores del agro español.

En realidad, el último quinquenio ha sido el de las fórmulas inocuas y múltiples, que no han servido sino para hacer mayor la confusión que introdujo en los medios y en la economía agrícola el anormal desenvolvimiento del mercado por virtud de una política desacertada que se realizó desde el ministerio de Agricultura. Hombres que acaso fuesen notabilidades en otras disciplinas, pero que desconocían absolutamente el problema agrario de España, pusieron en sus manos pecadoras embarcándolo todo y motivando en determinados momentos el pánico y el desastre económico en la campaña.

El señor Velasco es el hombre que desde el primer momento se hizo cargo de la situación grave y puso todo su empeño en resolverla. Dificultades no imputables a él ni al Gobierno, las cuales están en la memoria de todos, impidieron que en el momento preciso tuviera realización la medida que ahora se pone en práctica de retirar el trigo sobrante. Pero cualquiera de momento salve esta medida, en parte, la situación del pequeño tenedor de trigo, es indiscutible que el problema, tal como están las cosas, habría de reproducirse en años sucesivos. A evitarlo tiende la creación del Consorcio, cuyo organismo, si su desenvolvimiento responde al excelente propósito que inspira su creación, ha de constituir el remedio a los males de la Agricultura, como han sido la solución de éstos en Rumania, en el Canadá y otros países, los organismos de tipo semejante que en ellos funcionan.

Aparte los interesantes puntos que abarca el proyecto de ley, uno especialmente llama nuestra atención en estos instantes. Se trata del que se refiere a la construcción de silos y pajareras, indispensables para los fines de la entidad. Y a este propósito queremos recordar una vez más que siendo ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, el 15 de Septiembre de 1932 publicó un Decreto creando las Comisiones reguladoras del mercado triguero, a las cuales compradores y vendedores debían pagar, 0,10 peseta por quintal métrico vendido, al objeto de destinar esa cantidad a la construcción de silos reguladores. Ese Decreto se derogó el 24 de Diciembre de 1933, y hasta esa fecha se recaudaron, según unos, cerca de 800.000 pesetas, y según otros, más de un millón. En cuanto a Segovia, podemos asegurar que «teóricamente» se recaudaron 54.767,55 pesetas, de las cuales ingresaron en la Comisión reguladora 46.384,47, y de éstas sólo se enviaron al ministerio de Agricultura 18.548,60 pesetas, ignorando, por nuestra parte, qué se hizo del resto; esto es, si posteriormente se envió al citado Ministerio o a disposición de éste en alguna dependencia oficial de la provincia de Segovia. Acerca de este extremo quizás pudiesen decir algo los

presidentes nato y efectivo de la Junta Superior Provincial de Contratación de Trigos, organismo que, a través de otros ya fenecidos, ha sucedido a las Comisiones reguladoras.

Como ya hemos dicho en otra ocasión, don Cirilo del Río, siendo ministro de Agricultura, dispuso de aquellos fondos entregándose al Consorcio de la Panadería de Madrid con motivo de ciertas dificultades económicas por que pasaba este organismo. Es decir, que el dinero entregado por los labradores para contruir silos, se entregó a los panaderos madrileños. Ya suponemos nosotros que esa cantidad estará en todo momento a disposición del elemento agricultor, y por ello proponemos nosotros que las 800.000 o el millón de pesetas reviertan al naciente Consorcio con objeto de facilitar su obra de salvación del agro. ¿Es mucho pedir que el dinero que pertenece a los labradores se entregue a un organismo que se constituye para ampararlos?

UN MUCHACHO AHOGADO

Ayer, sobre las cuatro de la tarde ocurrió en el río Eresma en las proximidades de la fábrica de la luz, un sensible accidente del que resultó víctima un muchacho de quince años llamado Alfonso Martín Santos, que, con objeto de bañarse, se había dirigido a aquel lugar en compañía de otro joven.

Parece ser que el citado Alfonso, acogido en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, se dirigía en la tarde de ayer, en unión de otros compañeros a presenciar un partido de fútbol. Alfonso abandonó las filas y, con otro muchacho se dirigió al río, donde se dispuso a bañarse por encima de la presa de la fábrica de luz eléctrica. Bien por saber nadar poco o por perder pie u otras causas que se ignoran, desapareció de la vista de su compañero que había quedado a la orilla, al cuidado de la ropa. Este muchacho, con la natural zozobra, al notar la falta de Alfonso, se apresuró a poner el hecho en conocimiento de la Policía.

Esta se presentó en aquel lugar comenzando los trabajos para encontrar el cadáver, el cual no ha sido extraído hasta hoy lunes a las siete de la mañana, después de incansantes trabajos en los que la Policía fue auxiliada por los bomberos que practicaron los sondeos correspondientes. El infortunado joven era natural de Santa María de Nieva.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado de Instrucción ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio donde le será practicada la autopsia.

NOTA DE LA ALCALDIA

Avería en la conducción de agua

A consecuencia de una importante avería producida en la tubería general que surte de agua a la zona baja de la población, hubo necesidad de cortar el servicio totalmente en las primeras horas de la tarde del pasado sábado.

Después de incansantes trabajos realizados por el personal correspondiente, durante toda la noche del sábado al domingo, pudo repararse dicha avería, de modo provisional, a fin de poder dar servicio aun cuando fuera con alguna anomalía.

Interín se repara definitivamente tal avería, lo cual se está efectuando con toda actividad; las horas de suministro de agua en las distintas zonas de la capital serán las siguientes:

Zona baja: Santa Isabel, Campillo y Santa Eulalia, de nueve de la mañana a una y media de la tarde. El resto de la población, de nueve de la mañana a cinco de la tarde.



Las relaciones entre Italia y Abisinia son cada vez más tirantes, precisamente en momentos en que se llevan a cabo negociaciones diplomáticas. El discurso pronunciado, últimamente, por el Negus, lo encuentra Mussolini más provocativo que las versiones dadas por los periódicos. El "duce" ha dicho que el "momento de la decisión ha llegado", con lo cual se supone que Italia no renuncia a llevar la guerra al Imperio etíope, para ocuparle. Los preparativos bélicos italianos continúan activamente, estando camino de Africa una nueva división y otra lo hará en breve, desde "Los Abruzzos" donde se halla concentrada. Sin embargo, Mussolini quiere disfrazar sus intenciones guerreras, declarando que los aprestos militares obedecen a estar preparados para el caso de que los abisinios atacaran, exponiendo también las dificultades de una empresa guerrera a cuatro mil kilómetros de la metrópoli. Pero como los síntomas son intranquilizadores y parece ser que sólo aguardan los italianos un pretexto para una acción armada, en grande escala, Abisinia se dispone a emprender una guerra de guerrillas, favorecida por el terreno montañoso. De organizarla se encargó la organización titulada Juventud Abisinia. Ciento setenta y tres instructores recorren las provincias, preparando la instrucción militar. La organización ha recibido armas y municiones y cuenta con 25.000 hombres. Numerosos ex oficiales del Ejército turco de Palestina y Transjordania se han puesto a disposición del Ejército abisinio y están dispuestos, incluso, a pagarse ellos mismos el viaje a Abisinia. Es la guerra—se dirá—estos preparativos bélicos. Por las muestras así lo parece. La Prensa ilustrada inserta constantemente fotografías de los misiles de la índole de la que hoy damos cabida en estas columnas y que ofrece una vista de los habitantes de una población etíope, llamados a las armas.

Puntualicemos, señor Domingo

Don Marcelino Domingo, el ignaro ex ministro de Agricultura, habló ayer en Valladolid ante un público escogido, para tratar problema de trascendencia tan extraordinaria como la cuestión del trigo. Y decimos que ante un público escogido, porque tenemos la seguridad de que con los dedos de una mano, y sobrarán dedos, hubieran podido contarse los agricultores que se hallaban presentes. Así, pues, podía el señor Domingo expresarse con entera libertad en la seguridad de que nadie haría un llamamiento a la prudencia. Pero vamos a hacerlo nosotros para dejar las cosas bien sentadas.

Primera afirmación: «Las importaciones fueron necesarias». El señor Domingo fue uno de los hombres que estaban convencidos de que no hacía falta trigo cuando autorizó las importaciones. EL ADELANTADO y otros colegas de provincias sostuvieron una larga campaña contra el sector que se manifestaba en favor de las importaciones, el cual apoyaba su tesis en «la falta de trigo español», y recordamos que desde Cataluña se presionaba a diario al señor Domingo para que autorizara la entrada de trigo exótico.

Pero por un instante, dejemos a un lado las importaciones. Vamos a analizar sucintamente la política que realizó el señor Domingo desde dicho Ministerio. El 29 de Enero de 1932 publica ese ex ministro una disposición ordenando un censo general de existencias de trigo. «No es este el momento de pensar, y menos de discutir, si los precios del trigo son altos o bajos, remuneradores o no», decía—. Y declaró «contrabandistas» a los agricultores que no ofreciesen su grano. Entonces se mantenían firmes los precios de ese cereal. Este fué el motivo, sin duda, de la campaña pro importaciones que se realizó en Cataluña, donde el señor Domingo contaba con importantes valedores. El día 1.º de Abril se lanza nuevamente contra los trigueros anunciándoles que se dispone a actuar contra ellos «energicamente», a cuyo fin anuncia una importación de cereal rey. ¿Se pretendía la caída de los precios? Pues ya estaba lograda. Esta amenaza produjo el efecto deseado. Comenzó la desvalorización del trigo, pero se mantenía el precio oficial de tasa para las harinas y para el pan. El único sector que se beneficiaba con aquella política era el de fabricantes de harinas, especialmente el de Cataluña. El agricultor veía depreciado su trigo, pero en cambio, el consumidor seguía pagando el pan al mismo precio que cuando el trigo se vendía a precio de tasa. Sigue la diabólica campaña contra los trigueros. El 7 de Abril dispuso que no hubiera prórroga para los préstamos sobre trigo realizados por el Crédito Agrícola.

Pese a toda esta preparación, pudimos arrancar al señor Domingo la siguiente declaración:

—¡No se importará ni un solo grano de trigo porque

DON MARCELINO DOMINGO EN ACCION

Habla sobre el trigo, se canta "La Internacional", y se saluda con los puños en alto

Valladolid, 22 (11 m.).—A las once de la mañana del domingo comenzó en el teatro Calderón la anunciada conferencia del ex ministro de Agricultura don Marcelino Domingo. Trató de las importaciones realizadas durante el período de su gestión en dicho Departamento. El local estaba totalmente lleno de público, figurando varias banderas.

Antes de comenzar la conferencia, las promesas que aquéllos no han cumplido, lo que debiera hacerse y

vas a los señores Azaña y Domingo, cantándose la Internacional mientras la concurrencia permanecía en pie y con los puños en alto.

Comenzó diciendo el señor Domingo que el problema del trigo será permanente mientras no sea resuelto de un modo definitivo. Divide en cuatro fases la actualidad del problema: el alboroto de los alborotadores, las importaciones que aquéllos no han cumplido, lo que debiera hacerse y

lo que no se ha hecho. Sobre los anteriores cuatro puntos se extendió en consideraciones.

Relata la forma en que se hicieron las importaciones, para deducir que fueron necesarias, no sólo por el déficit causado en la producción, sino por las estadísticas y por las necesidades del mercado e industria harinera. Refiere cómo primeramente se verificó la importación de cincuenta mil quintales. Después se aumentó a dos millones más, pero afirma el orador que si se hubiera dejado llevar por los informes técnicos, aún se hubiera rebasado con mucho aquellas cifras. Señala que las importaciones no se discutieron en el Parlamento y, en

cambio ahora, la campaña contra él por este motivo se agudiza.

Analiza la conducta de los hombres que gobernarán y que, según dice, será rápidamente. (Entusiasmo en el público.)

Continúa refiriéndose a las importaciones y afirma que no dañó al trigo español; ya que estaba falto de este grano nuestro mercado. A este respecto cita tres casos de escrupulo durante su mandato, uno de los cuales supuso la ruina de un amigo suyo.

A su juicio, el problema actual no es de falta, sino de sobra; y afirma que él lo hubiera resuelto con eficacia y con decencia. Es decir, de modo contrario a como se ha hecho ahora.

Termina diciendo que ha sido necesaria la turbonada pasada, porque se ha puesto de manifiesto la existencia de dos Españas; una, la que labora, y otra, la que destruye.

La conferencia duró unas dos horas.—MENCHETA.

Un toro bravo que fué criado con biberón por una señorita

A ésta, dicho animal, obedecía como un borrego y se dejaba acariciar constantemente. Al ser lidiado en La Línea, se le perdona la vida, por su nobleza y codicia

La revista madrileña «Estampa» publicó hace dos meses una información en la que se daban interesantes detalles de un toro bravo, llamado «Matador», que, por haber muerto la vaca, su progenitora, fué criado con biberón por la señorita Mora de Figueroa, hija del dueño de la ganadería. Este animal que, en las tientas alcanzó una ejecutoria de bravo, se dejaba acariciar por su ama, aun cuando ya tenía cuatro años, la obediencia mansamente, acudía a su voz cuando le llamaba en la dehesa, presentándole el testuz para que le rasacara, comía el pienso en un cajoncito que sostenían las manos de su dueña y, daba muestras ante ésta de su cariño y sumisión, en rasgos enternecedores de gratitud, que ya quisiéramos que existieran tan fuertes entre las personas.

Pues bien, ayer, en una corrida de La Línea, se lidió «Matador», que salió a la plaza, en quinto lugar, correspondiéndole al diestro Ortega.

«Matador» hizo una buena pelea en varas, tomando tres varas con bravura y codicia. En el último puayo el piquero le dejó clavada la garrocha, por lo que se cambió de tercio.

Después de banderilleado el toro, el público, entusiasmado por su bravura, pidió unánimemente que se le perdonara la vida, a cuya petición se sumó el diestro Ortega.

El presidente, en vista de la petición del público, dió orden de que fuese retirado al corral, lo que se hizo en medio de una gran ovación.

En lugar del toro indultado se lió otro de la misma ganadería.

La señorita de Mora Figueroa no asistió a la corrida, pues no quiso ver sacrificado al animalito que tanto quería.

El ministro de la Guerra sale para las maniobras militares de Asturias

Madrid, 22.—El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, marchó al declinar la tarde de ayer, en automóvil a Asturias, para asistir a las maniobras militares anunciadas en aquella región.

También marcharon a la región citada, y con el mismo fin, el subsecretario de Guerra, general señor Fanjul, y el jefe del Estado Central, general señor Franco.

Acompañan al ministro de la Guerra sus ayudantes, teniente coronel y comandante, señores Del Pino y Carrasco.

Con el subsecretario iba su ayudante, señor Jiménez.

El señor Gil Robles estará de regreso en Madrid, probablemente el martes.

La conferencia del señor Cáceres, aplazada

La Federación de Estudiantes Católicos, por imposibilidad material de celebrarla hoy, según fué anunciada, se retrasa la conferencia de don Gabriel Cáceres, sobre temas de la C. E. C. E., fijando la fecha de su celebración para el jueves, 25, a las ocho de la noche.

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición

Ex profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)

Ex interno del Sanatorio «Lago»

Pulmón y corazón, tuberculosis Rayos X

Días de consulta: los jueves, de tres a cinco, y sábados, de diez a once

JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

La acusación contra el señor Azaña no prospera por no disponer de los votos necesarios

Votaron a favor de la propuesta 189 diputados y 68 en contra

Realmente anteaer no se advertía en la Cámara legislativa un deseo muy pronunciado de que prosperase la acusación contra el señor Azaña. En verdad, un discurso elocuente y razonado del diputado de la Liga regionalista, señor Reig, dedicado a combatir el dictamen acusatorio, produjo vacilación o convencimiento en varios diputados debilitando el propósito de votar en favor de la culpabilidad. Daban cierta autoridad a las alegaciones de aquel diputado, el pertenecer a un partido de matiz templado como es el de la Liga regionalista de Cataluña; y a partir de ese discurso se produjo un fenómeno de flojedad en todos los oradores, acrecentado por la escasa importancia del llamado hijo de armas, las cuales, por su escasa importancia, no parece que estuvieran (se trata de las armas de Echevarrieta), destinadas al movimiento revolucionario de Asturias; por disposición del señor Azaña. Por otra parte, las palabras del señor Lerroux, declarando libre la voluntad de su partido, para votar en favor o en contra del señor Azaña, separaba la cuestión debatida de todo sentimiento de disciplina, y necesariamente habría de influir en los grupos gobernantes, que no habían de violentar a otros, a compartir su criterio, ni a comprometer una obra de Gobierno como la que se está realizando al plantear la reforma constitucional, y al votar, ahora mismo, ciertas modificaciones en la Reforma Agraria. Hubo, pues, prudencia en los elementos directivos, y se estimaba justa y conveniente. Lo primero, por la flojedad de la acusación, y lo segundo, porque al abrir proceso contra el señor Azaña evidentemente con escasez de prueba, y por causa no bien probada, se le exigía en víctima de las jotas políticas, con lo cual pronto saltaría en su favor una corriente de opinión, de que ahora el discutido político no está muy sobrado en la zona media del pueblo español.

Madrid, 21.—En la sesión de ayer continúa la discusión del dictamen de la Comisión especial designada para entender en la propuesta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga. El señor ALVAREZ VALDES, por la Comisión, dice que el fiscal de la República estimó que podía haber materia de delito. Las Cortes reclamaron el sumario y estimaron que contenía motivos suficientes para formular la acusación. Explica la tramitación parlamentaria del asunto, mientras los diputados van abandonando los escaños y saliéndose a los pasillos. El señor Alvarez Valdés continúa diciendo que su lealtad le obliga a reconocer que el Gobierno ha permanecido apartado completamente del asunto, dejando en plena libertad a la Comisión, estimando que no era un asunto de Gobierno, sino de índole puramente parlamentaria. El señor MOUTAS, popular agrario, miembro de la Comisión, interviene para decir que la intervención del señor Azaña en el Consorcio de Industrias Militares es asunto que requiere una sentencia de los Tribunales de Justicia. Asegura el orador que la Comisión ha actuado en todo instante con el mayor desapasionamiento, como lo demuestra el hecho de que el mismo señor Barcia lo reconociera así. Dirigiéndose a la Liga, dice que no están autorizados moralmente a intervenir en un asunto como el que se debate, porque considera que están apartados del ambiente de todos los españoles. El señor VENTOSA protesta. Rectifica brevemente el señor REIG. El señor ALBA anuncia que se va a proceder a dos votaciones de «quórum», para de este modo dar un descanso a la Cámara, que está muy fatigada. Se aprueba por 229 votos contra 4, la ley que autoriza a las Empresas ferroviarias para emitir bonos por un importe total de cincuenta millones de pesetas. Ha sobrado para el «quórum» un total de 44 votos. La ley de Restricciones y ésta queda aprobada definitivamente. Prosigue el debate sobre el acta de acusación. El señor LANDABURU, nacionalista vasco, consume un voto en contra. El señor BARCIA interviene brevemente para pedir a la Cámara que no se deje guiar en estos momentos de la pasión política, porque con ello se puede producir un daño irreparable a la Patria y a las Instituciones. Rectifica el señor MOUTAS, dice que el señor Barcia ha querido vencer a la Cámara para que el asunto se lleve sin apasionamientos. Pues bien—agrega—; yo digo al señor Barcia que en este asunto no persigamos ninguna mira política. Sobre la suerte que puede correr el dictamen no me hago grandes ilusiones. Pero, de todos modos, estimamos que la Cámara debe manifestarse de manera concreta y decidida sobre la cuestión, que indudablemente es de justicia. En cuanto a la minoría radical, yo no creo que haga dejación de su deber. Rectifica el señor BARCIA, y se levanta a hablar el jefe del Gobierno. Dice que conviene que se habra pasado a al Justicia, para que ante ella puedan los inculpados justificar la sinrazón de sus acusaciones. El señor Barcia mismo ha reconocido que nuestra posición, la del Gobierno, solamente puede ser una. El Gobierno desea que el señor Azaña tenga ocasión de demostrar pública inocencia. Como nosotros no somos tribunal de Justicia, a ellos debemos dejar la cuestión, para que se aclare debidamente el asunto. La cuestión está ya resuelta en la conciencia nacional. No puede, por tanto, darse validez a la conciencia de los partidos. El mío, por ejemplo, sabe que el

señor Azaña me ha agraviado. Si entiende que no merece la pena tomar este agravio en consideración, votará en contra.

Interviene el señor GOICOECHEA. Dice que es necesario que esto se aclare, como dice el Gobierno, iba a decir de S. M., rindiéndose a la esperanza de una realidad próxima. (Gran alboroto.)

Contesta a algunas alusiones del señor Reig. En cuanto al señor Lerroux, dice que éste manifestó en una ocasión que este asunto debía ir al Tribunal de Garantías, lo cual significa una contradicción con las manifestaciones que ha hecho hoy en la Cámara. Señala que comprende algunas vacilaciones porque dice que hay diputados de izquierdas que defienden ahora al señor Azaña, después de haber dicho en las Cortes Constituyentes que era un asesino. Uno de esos diputados es el señor Marco Miranda.

Se concede después la palabra al señor Daza, pero el señor MARTINEZ BARRIO pide la lectura de un artículo del Reglamento y que se levante la sesión. El señor JIMENEZ FERNANDEZ le dice que ésta puede continuar hasta las nueve y media, y que, vistos los deseos vehementes que existen de que se discuta esta ley, como todavía no ha llegado la hora señalada, debe continuar la discusión. El señor MARTINEZ BARRIO insiste en su petición. El ministro de AGRICULTURA significa que no tiene inconveniente en que se levante la sesión. Así se hace a las nueve y diez minutos de la noche.

Agrega que ellos no han acusado en ningún momento al señor Azaña de malversación de fondos, sino de desviación de Poder, puesto que empleó algunos fondos con fines ajenos a los dictados por el interés público. Dice que si las cosas van a quedar como estaban, será cosa de que se cumplan las palabras pronunciadas por el señor Lerroux en Mostalla al decir que la República quedará superada a dos fuerzas, derechas e izquierdas. Pero lo que sucederá es que los organizadores, dentro de la República, no serán dos fuerzas republicanas, sino dos fuerzas apoyadas en masas ajenas por sus distintas ideologías. (Rumores.)

El señor MARCO MIRANDA contesta brevemente al señor Goicoechea. El señor LERROUX contesta también al señor Goicoechea. Refiriéndose a lo manifestado por éste respecto a sus palabras anteriores, le dice: Pues sepa su señoría que lo que yo he dicho es lo que debí decir desde esta cabecera del banco azul en representación del Gobierno. Queda desechado el voto particular del señor Barcia.

El señor ALBA anuncia que se va a votar el dictamen utilizando el procedimiento de las bolas blancas y negras, agregando que las negras serán las favorables a la proposición y las blancas las contrarias. Agrega que para que se mantenga el secreto de la votación los diputados deberán tomar una bola negra y otra blanca, para luego depositar en la votación una nada más. (Risas.) Se efectúa la votación. Los últimos en votar son los señores Bello Trompeta y Primo de Rivera.

El escrutinio arroja el siguiente resultado: Ciento ochenta y nueve bolas en favor de la proposición y sesenta y siete en contra.

Han tomado parte en la votación doscientos cincuenta y seis diputados.

Según el Reglamento, para que prospere la votación hace falta la mitad más uno de los diputados que componen la Cámara, y como el número de ésta es de cuatrocientos cuarenta y dos diputados, harían falta para que prosperase la acusación, doscientos veintiuno. No ha habido este número y, por tanto, es nula esta votación, quedando desechada la proposición acusatoria.

El proyecto de reforma de la Reforma Agraria

El señor ALBA anuncia que se va a poner a discusión el proyecto de reforma de la Reforma Agraria.

El primero en hablar es don HONORIO MAURA, el cual formula algunas observaciones al proyecto. Dice que con éste lo único que se conseguirá es hacer política. Pide que se garantice los intereses de los nuevos propietarios y solicita que para ello se proceda en justicia.

El señor RODRIGUEZ JURADO habla de las incautaciones de que fueron objeto los grandes de España. Preside el señor JIMENEZ FERNANDEZ, el cual concede la palabra a don Cirilo del Río, pero como éste no se encuentra en la Cámara, el presidente decide reservarle el uso de la palabra.

Interviene el señor ALCALA ESPINOSA.

Se concede después la palabra al señor Daza, pero el señor MARTINEZ BARRIO pide la lectura de un artículo del Reglamento y que se levante la sesión.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ le dice que ésta puede continuar hasta las nueve y media, y que, vistos los deseos vehementes que existen de que se discuta esta ley, como todavía no ha llegado la hora señalada, debe continuar la discusión. El señor MARTINEZ BARRIO insiste en su petición. El ministro de AGRICULTURA significa que no tiene inconveniente en que se levante la sesión. Así se hace a las nueve y diez minutos de la noche.

UN DRAMA FAMILIAR

Mata a su madrastra de dos firos y seguidamente se suicida

Madrid, 22.—En la populosa barriada del Puente de Vallecas ocurrió ayer una tragedia doméstica de la que hay que lamentar la muerte de una mujer y un hombre. En la citada demarcación está establecido el cuartel de la Guardia civil de Nueva Numancia, y en uno de los pabellones habita el guardia de primera Eugenio López Díaz, de cincuenta y cuatro años, casado en segundas nupcias con Teresa Benítez Díaz, de cincuenta y seis años. De su primer matrimonio tenía el guardia tres hijos: Presentación, Milagros y Valentín, de dieciocho años, cabo voluntario desde hacía tres años en el regimiento de Infantería número 1. Teresa, también viuda, al casarse con el guardia llevó a la casa dos hijos, ya mayores.

En la casa reinaba la paz a excepción de las relaciones entre Valentín y la madrastra, que eran violentas y daban ocasión a disgustos que no pasaban a mayores por la constante intervención del padre.

Valentín, que iba con frecuencia a ver a su padre, llegó el sábado por la noche y cenó en compañía de la familia.

Ayer mañana, Eugenio López Díaz marchó de servicio a recoger el correo oficial y quedaron solos en el pabellón la madrastra y Valentín. Teresa salió a la cocina, sostuvo un fuerte altercado con su hijastro y éste protestó violentamente porque no quería darle de desayunar...

A la media hora en el cuartel se oyeron dos detonaciones, casi simultáneas, de mosquetón. Pocos segundos después, una tercera.

Unos guardias se dieron cuenta de que las detonaciones habían partido del pabellón de Eugenio López Díaz, y trataron de penetrar; pero como la puerta estaba cerrada por dentro, tuvieron que pedir permiso a la superioridad, y forzando una ventana, saltaron al interior.

En medio de la cocina encontraron a Teresa, en un charco de sangre, y sin dar apenas señales de vida. A dos metros, el cuerpo de Valentín, también ensangrentado, que respiraba aún. Junto al muchacho, el mosquetón del padre, con tres proyectiles disparados.

Inmediatamente fueron trasladados los heridos a la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, donde el médico de servicio no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción de los dos protagonistas del suceso, que ingresaron ya muertos en la sala de operaciones del benéfico establecimiento.

Sin pérdida de tiempo, se constituyó el Juzgado municipal de Vallecas, que practicó las primeras diligencias hasta la llegada del juez militar de guardia, capitán de Caballería don Nemesio Fernández Cuesta, a cuya jurisdicción pasaron en el acto todas las actuaciones, por haberse desarro-

Las inundaciones en China

Cinco millones de refugiados atormentados por el hambre y las epidemias

Shanghai, 21.—Continúa la crecida del río Amarillo y también las lluvias torrenciales. Diariamente las aguas alcanzan una nueva serie de pueblos y aldeas. El número de víctimas no puede calcularse ni siquiera aproximadamente. El gobernador de Shantung evalúa en cinco millones el número de los refugiados atormentados por el hambre y por horribles epidemias. Las autoridades envían centenares de barcos a las zonas en peligro, facilitando a la población víveres y medicamentos.

La situación en la cuenca del río Azul mejora lentamente. Las autoridades intentan, por medio de aviones, de comprobar las crecidas del Yang-Tsé y el Han. El territorio cubierto por las aguas iguala al inundado en 1931. Sólo a Habkeu han llegado hasta ahora 130.000 refugiados.

CATASTROFE DE AVIACION

Un aparato se estrella contra una montaña y resultan muertas trece personas

Amsterdam, 21.—Nueve pasajeros y cuatro tripulantes han perecido al estrellarse el avión que les conducía contra una montaña en las proximidades del desfiladero de San Bernardo. El avión se dirigía de Milán a Amsterdam.

El accidente fué debido a la poca visibilidad por estar el cielo completamente cubierto. A bordo del avión iban dos mujeres, la esposa de un pasajero holandés y la camarera. Ambas resultaron muertas. Todos los cadáveres de las víctimas están terriblemente mutilados.

SANTANDER ES CASTILLA y sus playas son las tuyas. Allí encontrarás cariñosas atenciones, tranquilidad, comodidad y vida barata todo el verano.

riente, a las diez de la mañana, este domicilio social, para tratar los asuntos siguientes: 1.º Lectura y aprobación del anterior. 2.º Aprobación de cuentas del primer semestre del año actual. 3.º Proposiciones. 4.º Ruegos y preguntas.

NOTAS DE HACIENDA

Aclaración sobre penalidades por tenencia y circulación de cacao y cafés puros. Por Orden del ministerio de Hacienda de 17 del actual («Gaceta» 20), se dispone: Que las Juntas administrativas, las infracciones previstas, respectivamente, en los casos 10 y 8.º de Decretos de 27 de Septiembre último que en el día de la fecha se hallan pendientes de fallo, admitirán pruebas en contrario de la presunción contenida, y cuando aquellas cumplidas, quedan autorizadas para declarar la irresponsabilidad de los supuestos culpables, de no existir más y añada defraudación, con el correspondiente perjuicio para el Tesoro, el mediara mala fé; quedando asimismo autorizadas para inhibirse en favor de la autoridad administrativa correspondiente, cuando a su juicio no concurran todas las circunstancias que limitan declarar la irresponsabilidad, quien estimen que el hecho denunciado pueda estar comprendido en el artículo del artículo 354 de las Ordenanzas de Aduana, o en los artículos 12 y 21 de los repetidos Decretos, insertos en la «Gaceta» de 20 Septiembre de 1934.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado Hacienda se ha servido señalar el de mañana para hacer efectivos libramientos siguientes: A don A. Linaje, 500 pesetas. » E. Provencio, 2.270,54. » F. de la Torre, 296,10. » F. Sanz, 2.961. » M. Onrubia, 888,30. » J. de Bordons, 980,45. » R. Sampedro, 83,33. Al señor habilitado de la Guardia civil, 179,24. Al señor ingeniero jefe del Distrito Forestal, 225. Al señor presidente de la Diputación provincial, 3.948. Al señor alcalde de Ribota, 1.000.

Escuela particular de preparación militar fuera de filas

Afecta al Gimnasio Municipal de Armas de Segovia. Instrucción para cotas y de haber informes, y matrícula, dirigirse a Centro, Plaza de San Martín, 2, o a DON ANTONIO OTERO, Calle del Coronel Rexach, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

CENTRO SEGOVIANO DE MADRID

Convocatoria

La Directiva de este Centro ha acordado celebrar Junta general ordinaria, que determina el artículo 17 del Reglamento, el día 28 del co-

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

Se alquila la casa plaza del toro Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

EL SEÑOR Don Miguel Mardomingo Montarelo Ha fallecido en Cantalejo el día 19 de Julio de 1935 a los 69 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus desconsoladas hijas doña Tomasa y doña Evarista; hijos políticos don Gregorio Fisac y don Baudilio Fernández; hermanos don Pedro, don Gabriel, doña María y doña Teodora, hermanos políticos, nietos y demás familia, Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedaran agradecidos.

XVIII ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Raimundo Ruiz de la Torre Que falleció en Madrid el 23 de Julio de 1917 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su hermana doña María de la Paz Ruiz, viuda de G. Pola; sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios. Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martín, de ocho y media a once, así como el culto del Santísimo Corpus Christi, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Opis dice que los socialistas se solidarizan con los revolucionarios de Asturias y que la revolución es el único procedimiento para conquistar el Poder

Primo de Rivera no se conforma con que no haya tiros en las calles y serán ellos los primeros en dispararlos si las cosas siguen como hasta aquí

El general Cabanellas, que volaba en un hidro, salva a los tripulantes de una avioneta

En un hidro español volaba el general Cabanellas para desde aquí marchar a Algeciras. Desde el aparato volaba sobre el mar, el piloto observó que una avioneta había caído al mar, cerca de la playa Torre-Heróles. Frente a la playa Torre-Heróles, el general dispuso el amaraje y se dirigió al auxilio de los naufragos, que eran un ruso y un español que le acompañaban en la avioneta. Ambos fueron salvados por el hidro a la ciudad. El general Cabanellas ordenó de reanudar el vuelo, llevando sin novedad a Algeciras.

El general Cabanellas y Bujeda hablan en un mitin socialista

En el Coliseum se celebró ayer un mitin socialista. El señor Opis declaró que los socialistas se solidarizan con el movimiento de Asturias y añadió que el procedimiento más eficaz para la conquista del Poder, tal aventura costó la vida de mil muertos. Octubre perduró mucho tiempo.

Primo de Rivera afirma que se han encontrado una Patria deprimida en la cual se llegó a escribir, para oprobio de los españoles, que España renuncia a la guerra. Se ha querido arrancar a los obreros todo espíritu patriótico. Afortunadamente vino una revolución. Y digo afortunadamente, porque nos cogió como a los niños por la cintura, lanzándonos al mar donde tenemos que nadar si queremos salvarnos. Nuestra organización recoge todo lo que hay de aprovechable en los demás partidos. De las derechas, el amor a las glorias de la raza y la devoción a los valores his-

toricos. De las izquierdas, los anhelos de justicia social. Se dirige a los obreros para decirles que los fascistas arriesgan su vida para lograr la sindicación de los humildes. Nada más erróneo—agrega—que suponer pasado el peligro de la revolución. Esta está nuevamente en puertas. Nosotros no nos conformamos con la situación actual. Tampoco con que no haya tiros en las calles y seremos los primeros en dispararlos si las cosas han de seguir como están. Seguiremos en todo momento la ruta patriótica.

Mañana, Consejo de ministros

Madrid.—El señor Guerra del Río estuvo a mediodía en el despacho del presidente del Consejo, en el que permaneció el señor Lerroux hasta las dos menos veinte de la tarde.

Nos dijo a la salida que esta tarde le pasaría en el campo, en San Rafael, buscando refugio contra el calor. Añadió que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El sorteo de la lotería

En el celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes: Primero, 20.663, Madrid, Alicante y Valencia.

Segundo, 19.227, Valladolid, Montilla y Sevilla.

Tercero, 18.842, Madrid, Cangas de Narcea y Barcelona.

Cuarto, 3.345, Málaga, Figueras y Murcia.

Premiados con 3.000 pesetas:

37.126	17.555	38.975	31.722
36.113	28.354	37.694	26.601
11.441	12.058	1.528	10.285
8.091	30.278	4.166	28.697
23.922	26.042	33.430	23.632

El ministro de la Guerra ha presenciado esta mañana las maniobras de tiro real efectuadas en los montes de Riosa

El ministro de la Guerra ha presenciado esta mañana las maniobras de tiro real efectuadas en los montes de Riosa. Se realizaban en San Sebastián parecen tres obreros

Joquín Delso Murcia, natural de Orihuela. Dicho señor había llegado anoche a la hostería de Fum, cerca de Tarrasa, en unión de un hijo suyo. Al retirarse a descansar, el señor Delso recomendó al hostelero que les despertara a la una, pues tenían que conducir ganado. Así lo hizo el dueño de la hostería. Padre e hijo salieron por la carretera citada. Cuando llevaban recorrido un buen trecho, les salieron al paso seis o siete individuos armados con pistolas, los cuales le exigieron la entrega del dinero que llevara encima. Como el señor Delso hiciese ademán de resistir, los desconocidos dispararon, hiriendo a aquel gravísimamente. Momentos después falleció. El hijo de la víctima logró escapar y se presentó en el cuartel de Mozos de Escuadra, donde dió cuenta de lo ocurrido. Inmediatamente se movilizaron algunas de aquellas fuerzas y otras de la Guardia civil. Se ha comprobado que los pistoleros se llevaron 1.200 pesetas que el señor Delso guardaba en la cartera.

El homenaje a Lope de Vega

Madrid.—El ministro de Instrucción pública nos ha dicho que prepara una comunicación dirigida a los rectores de todas las Universidades para que constituyan Juntas que alleguen fondos para la organización de festejos con motivo del homenaje a Lope de Vega, a fin de que éstos se difundan por todo el territorio nacional.

Situación de los agricultores de Ciudad Real

Ciudad Real.—Un centenar de agricultores se han reunido en Asamblea, presididos por don Manuel Borena, presidente de la Federación Patronal. Se trató de la agobiante situación en que se encuentran por no poder vender el trigo, y se aprobaron unas conclusiones que el miércoles serán entregadas al ministro de Agricultura. Se pide en ellas que se sostenga una tasa progresiva a la del pasado año y que se retire el sobrante de la co-

Estabatas, jefes de sección de la misma. Ocurrió el triple asesinato el día 16 de Abril último.

Por este hecho existen otros dos presos en rebeldía. El fiscal pide para cada proce-

do veinticinco años de prisión y pesetas 25.000 de indemnización. También pide para Saura y Crisol tres años por tenencia ilícita de armas.

Se suspendió la vista a las dos de la tarde para continuarla mañana.

Conato de incendio en el Palacio de la Prensa

Madrid.—Esta mañana se advirtió en los sótanos del Palacio de la Prensa un conato de incendio. Acudieron rápidamente tres parques de bomberos que sofocaron el incipiente incendio en unos momentos. Careció de importancia, pero se produjo la alarma consiguiente.

Un abogado gravemente herido de un tiro

Almodóvar del Campo.—A la salida de un baile rieron Perfecto Pizarro y don Luis Cimarro, éste abogado, quien resultó gravísimamente herido de un tiro que le disparó su adversario.

Hay pocas esperanzas de salvar la vida al señor Cimarro.

Explota una bomba de un café. Se recoge otra sin estallar

Coruña.—De madrugada hizo explosión una bomba en el café Oriental, causando daños de consideración. En el café Galicia fué encontrado otro artefacto. Se relacionan estos sabotajes con el conflicto existente entre patronos cafeteros y camareros. Se han practicado algunas detenciones.

Inauguración de una iglesia reconstruida

Málaga.—En el pueblo de Ardales ha sido inaugurada, con toda solemnidad, la iglesia parroquial que, como se recordará, destruyeron las turbas en Mayo de 1931. Las llamas redujeron a cenizas importantes obras de Murillo y el artesanado, de gran valor artístico.

La reconstrucción se ha hecho de forma espléndida.

La belleza humana

Aun cuando para un sapo nada hay más bello que su sapa, es lo cierto que, elevándonos de categoría hasta el ser humano, todavía no ha sido posible hacer una definición perfecta de la belleza, pues mientras en el Perú y en el Brasil suelen considerar como la máxima belleza la transformación que logran artificialmente de sus cabezas en forma de pirámide y de cubo, en el África Central, para ser bellas las mujeres, han de estropearse los labios; y en la India, perforarse la nariz; y en Groenlandia, cortarse las orejas, y en Anan, teñirse los dientes; y en Túnez, llegar a la máxima obesidad posible.

Cuentan que Praxiteles se valió para esculpir su Venus de doce hermosísimas muchachas griegas, de cada una de las cuales fué copiando aquella parte del cuerpo que en ella había más hermosa. Y así, por mera imitación de la Naturaleza, si bien depurándola, esto es, apartando lo imperfecto y defectuoso y tomando por su elección lo mejor, vino el artífice a crear la semejante imagen de la diosa.

La fiebre desarrollada en estos últimos años por los sucesivos concursos para designar reinas de la belleza de las distintas regiones y Estados, y de entre todas seleccionar «Miss Universo», ha culminado con la reciente costumbre norteamericana de elegir el tipo de belleza masculina. Ni en uno ni en otro sexo puede lograrse ese galardón apetecido sin encontrarse en posesión de una perfecta salud. Y de igual manera que la belleza asienta siempre en un ser plétorico de salud, invirtiendo los términos, podríamos decir que logrando una buena salud se está en camino de tener una excelente belleza.

Puede afirmarse de un modo rotundo que el Praxiteles de nuestros tiempos es el higienista; y que la higiene será la encargada de lograr en el ser humano viviente la eliminación paulatina de aquello que hubiera sido rechazado por el genial escultor griego para crear su diosa, el perfeccionamiento de los elementos utilizables y la conservación de los que ya de suyo fueran clasificables entre lo bello.

Puede decirse que, en principio, no hay mujer fea. Todas, en mayor o menor grado, gozan de una belleza indefinida, de algún encanto material o psíquico, que los hombres interpretan según su personal criterio; pero será la higiene la que avale, exalte y perfeccione las distintas gradaciones de la belleza. Una higiene que vele por el individuo desde la infancia, para que, por el hábito y la educación física vayan perfeccionando su arquitectura, las cualidades de su piel, la elegancia y la gracia de sus movimientos, alejando a la vez las causas de desarmonía física y de decadencia orgánica.

Puede establecerse una constante relación entre la armonía funcional orgánica y la armonía estética de cada individuo; puesto que la salud no es más que la belleza en función de vida.

Y si creemos con Platón que «La

Entrega de donativos a los soldados

Burgos.—En el cuartel de Intendencia ha tenido lugar esta mañana el acto de entregar a los soldados y licenciados las cantidades que les han correspondido en el reparto de la suscripción a favor de las fuerzas que intervinieron en Asturias para sofocar la revolución. Asistieron el general Caridad y el encargado de los asuntos de la División, el gobernador civil y jefes de Cuerpo. Se pronunciaron discursos patrióticos.

Don Cirilo del Río se ocupa del problema agrario

Málaga.—El ex ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, ha conferenciado en el Centro de la Sociedad Económica de Amigos del País, sobre «el problema agrario en España». Se detuvo especialmente a tratar de la reforma de la Reforma Agraria y, en particular, dentro de este tema, de lo referente a expropiaciones a los grandes de España, diciendo que no se expropia por el hecho de ser grandes, sino porque son grandes terratenientes y las necesidades de la vida actual lo imponen.

Aludió al paro y dijo que se debe a la quiebra de la economía agrícola. Habrá paro mientras no se llegue a una verdadera orientación en el sistema de cultivo.

Tres obreros muertos en corrimiento de tierras

San Sebastián.—En las obras del nuevo hospital se produjo esta mañana un corrimiento de tierras que sepultaron a los obreros José Joaquín Aldorri, José Arregui y José San Sebastián, de treinta y ocho, diecinueve y veintidós años. Cuando fueron extraídos ya eran cadáveres. El primero deja cinco hijos y la esposa está encinta.

El gobernador ha recomendado al contratista que atienda debidamente a dichos huérfanos.

Información general

Ha comenzado la causa contra los que mataron al gerente y a dos empleados de una fábrica en Barcelona

Barcelona.—En la Audiencia comenzó esta mañana la causa contra Joaquín Saura y dos más supuestos autores de la muerte de don Joaquín Serra Barberá, gerente de la fábrica Talsa y de Pedro Molina y Francisco

do veinticinco años de prisión y pesetas 25.000 de indemnización. También pide para Saura y Crisol tres años por tenencia ilícita de armas.

Se suspendió la vista a las dos de la tarde para continuarla mañana.

Conato de incendio en el Palacio de la Prensa

Madrid.—Esta mañana se advirtió en los sótanos del Palacio de la Prensa un conato de incendio. Acudieron rápidamente tres parques de bomberos que sofocaron el incipiente incendio en unos momentos. Careció de importancia, pero se produjo la alarma consiguiente.

Un abogado gravemente herido de un tiro

Almodóvar del Campo.—A la salida de un baile rieron Perfecto Pizarro y don Luis Cimarro, éste abogado, quien resultó gravísimamente herido de un tiro que le disparó su adversario.

Hay pocas esperanzas de salvar la vida al señor Cimarro.

Explota una bomba de un café. Se recoge otra sin estallar

Coruña.—De madrugada hizo explosión una bomba en el café Oriental, causando daños de consideración. En el café Galicia fué encontrado otro artefacto. Se relacionan estos sabotajes con el conflicto existente entre patronos cafeteros y camareros. Se han practicado algunas detenciones.

Inauguración de una iglesia reconstruida

Málaga.—En el pueblo de Ardales ha sido inaugurada, con toda solemnidad, la iglesia parroquial que, como se recordará, destruyeron las turbas en Mayo de 1931. Las llamas redujeron a cenizas importantes obras de Murillo y el artesanado, de gran valor artístico.

La reconstrucción se ha hecho de forma espléndida.

La belleza humana

Aun cuando para un sapo nada hay más bello que su sapa, es lo cierto que, elevándonos de categoría hasta el ser humano, todavía no ha sido posible hacer una definición perfecta de la belleza, pues mientras en el Perú y en el Brasil suelen considerar como la máxima belleza la transformación que logran artificialmente de sus cabezas en forma de pirámide y de cubo, en el África Central, para ser bellas las mujeres, han de estropearse los labios; y en la India, perforarse la nariz; y en Groenlandia, cortarse las orejas, y en Anan, teñirse los dientes; y en Túnez, llegar a la máxima obesidad posible.

Cuentan que Praxiteles se valió para esculpir su Venus de doce hermosísimas muchachas griegas, de cada una de las cuales fué copiando aquella parte del cuerpo que en ella había más hermosa. Y así, por mera imitación de la Naturaleza, si bien depurándola, esto es, apartando lo imperfecto y defectuoso y tomando por su elección lo mejor, vino el artífice a crear la semejante imagen de la diosa.

La fiebre desarrollada en estos últimos años por los sucesivos concursos para designar reinas de la belleza de las distintas regiones y Estados, y de entre todas seleccionar «Miss Universo», ha culminado con la reciente costumbre norteamericana de elegir el tipo de belleza masculina. Ni en uno ni en otro sexo puede lograrse ese galardón apetecido sin encontrarse en posesión de una perfecta salud. Y de igual manera que la belleza asienta siempre en un ser plétorico de salud, invirtiendo los términos, podríamos decir que logrando una buena salud se está en camino de tener una excelente belleza.

Puede afirmarse de un modo rotundo que el Praxiteles de nuestros tiempos es el higienista; y que la higiene será la encargada de lograr en el ser humano viviente la eliminación paulatina de aquello que hubiera sido rechazado por el genial escultor griego para crear su diosa, el perfeccionamiento de los elementos utilizables y la conservación de los que ya de suyo fueran clasificables entre lo bello.

Puede decirse que, en principio, no hay mujer fea. Todas, en mayor o menor grado, gozan de una belleza indefinida, de algún encanto material o psíquico, que los hombres interpretan según su personal criterio; pero será la higiene la que avale, exalte y perfeccione las distintas gradaciones de la belleza. Una higiene que vele por el individuo desde la infancia, para que, por el hábito y la educación física vayan perfeccionando su arquitectura, las cualidades de su piel, la elegancia y la gracia de sus movimientos, alejando a la vez las causas de desarmonía física y de decadencia orgánica.

Puede establecerse una constante relación entre la armonía funcional orgánica y la armonía estética de cada individuo; puesto que la salud no es más que la belleza en función de vida.

Y si creemos con Platón que «La

Bicicletas de las mejores marcas

Antigua Casa Félix Martín

Auto Industrias. Azoguejo, 9. Tel. 200

Agencia exclusiva para Segovia de las primeras marcas

“ORBEA” “G. A. C.” “FEMAR”

y otras, desde 175 pesetas

VENTAS A PLAZOS Grandes facilidades de pago

Accesorios y piezas de recambio para todas las marcas. Grandes existencias

belleza constituye el bien supremo de la tierra», y con Balzac, que «la fealdad es un dolor que se conserva toda la vida», no es de extrañar que desde siempre exista la preocupación de aumentar la belleza. Los antiguos habían logrado grandes perfeccionamientos en la cosmética, asegurándose que Cleopatra consiguió hacer un verdadero tratado de esta ciencia con su libro: De Medicamine pocimi, que fué quemado en Alejandría.

De entonces acá las cosas han evolucionado extraordinariamente, y a la cosmética se ha unido la gimnasia y el masaje, y la misma cirugía, y la moda, para lograr no sólo aumentar la belleza, sino hacerla más durable, hasta ver si es posible emular aquellos ejemplos que nos brinda la historia de las mujeres cuya belleza desafió ventajosamente a los estragos de la edad. Aquellas Diana de Poitiers, Ninón de Lenclous, la Maintenon...

DR. FERNÁN PÉREZ

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia de dicho establecimiento don Rosendo Llorente, don Federico Villoslada y don Emilio Soteras. Estas consultas son también para pobres y gratuitas, por consiguiente.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER	
Presión atmosférica	686.0
Dirección del viento	Norte.
Temperatura máxima	32.4
EN LA MAÑANA DE HOY	
Presión atmosférica	681.4
Dirección del viento	S. O.
Temperatura mínima (por teñido)	12.0
Pronóstico del tiempo, despejado.	

Academia de Artillería e Ingenieros

Necesitando este Centro adquirir 3.000 arrobas de leña de encina, se abre concurso para dicho suministro, con arreglo a las bases que obran en la oficina de Mayoría del mismo.

Segovia, 16 de Julio de 1935. El comandante jefe del detall, José Larios.

Almoneda Se vende una cama de matrimonio seminueva, con jergón de muelle. Razón, en la Administración de este periódico.

Caballería desaparecida

De Otones de Benjumea ha desaparecido el día 21 una burra de las señas siguientes: pelo negro, edad dos años, calzado regular. Abonará gastos y gratificará su dueño Bonifacio Martín, en dicho pueblo.

Ama de cría se ofrece para criar en casa de los padres, de diez y nueve años, soltera, primeriza, leche de treinta días. Informes, Francisco Arranz, en Sanchoño (Segovia).

LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas Perlas FEMI

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concensuario, BASTARD - Fiveller, 48 - BARCELONA

PRINCIPALES FARMACIAS

BALNEARIO SEGOVIANO

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)

BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos

Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

ESTOMAGO

e INTESTINOS se curan con el ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Se curan con el ELIXIR ESTOMACAL

Se curan con el ELIXIR ESTOMACAL

Se curan con el ELIXIR ESTOMACAL

Se curan con el ELIXIR ESTOMACAL



El "Kodak" Junior 620 con anastigmático F. 7.7 Pesetas 75

es una maravilla de precisión y sencillez. Cómodo, ligero y elegante, todos sus mecanismos han sido estudiados a fin de que el aficionado no tenga más que dar al disparador, para obtener fotografías perfectas de 6x9 cm.

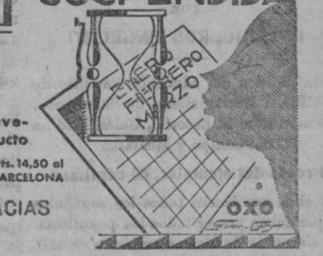
Droguería y perfumería TEODORO VELASCO Isabel la Católica, 2 Trabajos de laboratorio

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUM 89



Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos

Se han realizados en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

Se curan con el ELIXIR ESTOMACAL

